

La apertura de Cuba llega al capital... extranjero

Escrito por Patricia Grogg

Lunes, 31 de Marzo de 2014 20:25

LA HABANA, 31 mar 2014 (IPS) - Con una ley que abre Cuba a las inversiones extranjeras y el esperado reacomodo en sus relaciones con la Unión Europea (UE), el gobierno de Raúl Castro busca una palanca externa para superar la crisis que vive el país desde los años 90, mientras facilita el retorno, al menos financiero, de ciudadanos que viven fuera.

La nueva Ley de Inversión Extranjera, nacida con el rótulo de "trascendental", fue aprobada [el sábado 29 por unanimidad](#) por el parlamento unicameral cubano y convoca a los inversores extranjeros a operar en todos los sectores de la planificada economía cubana, menos en cuatro considerados estratégicos: salud, educación, medios de comunicación y militar.

El objetivo, según puntualizó el ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca, es atraer unos 2.500 millones de dólares anuales. A su vez, el vicepresidente del Consejo de Ministros, Marino Murillo, destacó que de esa forma se logrará un desarrollo exitoso de la economía, con un ritmo de crecimiento anual cercano a siete por ciento.

Una maestra de 46 años dijo a IPS que espera que ahora la economía mejore, pero también recordó que su padre, ya fallecido y trabajador en un ingenio azucarero, le contaba que antes de la llegada de la revolución, en 1959, extranjeros "adinerados" venían a Cuba, instalaban sus empresas y se llevaban todas las ganancias a sus países.

"Entiendo que ahora esa ley es para beneficio del país", añadió bajo anonimato.

Igual que esta maestra, otras personas consultadas por IPS confían en que la apertura traiga mejores condiciones para los 11,2 millones de cubanos. "La inversión extranjera es un paso necesario para saldar la crisis y también para el desarrollo de cualquier nación", afirmó el ecologista Isbel Díaz.

La ley entrará en vigor en 90 días, cuando se publique en la Gaceta Oficial, y sustituye [al decreto 77 de 1995](#)

. Entre ese año y 2002 se instalaron en el país unos 403 negocios conjuntos que se redujeron a la mitad en 2010. El volumen total de capital comprometido pasó de 5.200 millones de dólares

La apertura de Cuba llega al capital... extranjero

Escrito por Patricia Grogg

Lunes, 31 de Marzo de 2014 20:25

a 4.200 millones de dólares en todo el período.



El exministro de economía José Luis Rodríguez aseguró en un artículo que ese abrupto descenso se debió al vencimiento de los contratos, incumplimientos de lo pactado y el desfavorable resultado económico de una parte de los proyectos. Otras fuentes agregan como razones las trabas burocráticas, impagos y casos de corrupción.

España encabeza hasta ahora los 15 países con negocios en territorio cubano, seguido de Italia, Canadá, Venezuela, Francia, Gran Bretaña, Holanda, China, México, Angola, Alemania, Panamá, Brasil, Chile y Rusia, por ese orden.

La participación de Brasil crecerá a corto plazo, fundamentalmente en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel, que se levanta con respaldo financiero de ese país.

Ese megaproyecto que se construye a 45 kilómetros al oeste de La Habana está llamado a convertirse en pivote del desarrollo cubano por la ubicación geográfica de su puerto, remodelado para recibir buques de gran calado. La obra incluye áreas para impulsar inversiones en biotecnología e industria farmacéutica, energía renovable, industria agroalimentaria, turística e inmobiliaria.

El acercamiento de la Unión Europea (UE) a Cuba para negociar un acuerdo bilateral de cooperación, que normalice las relaciones entre la isla y sus 27 países miembros, va a colocar

La apertura de Cuba llega al capital... extranjero

Escrito por Patricia Grogg

Lunes, 31 de Marzo de 2014 20:25

al bloque en una buena posición para hacer negocios en esta nación caribeña al avanzar la apertura, consideran analistas consultados por IPS.

Las negociaciones entre Bruselas y La Habana está previsto que comiencen en abril y la posibilidad de un acuerdo se estimularía con la nueva ley. Representantes europeos han indicado que el objetivo de las negociaciones es alcanzar un acuerdo que apoye "el cambio y la modernización" de la isla, además de promover los derechos humanos.

"Europa ya tiene intereses estratégicos y económicos en la isla, cultivados por décadas, y asociados a la presencia de sus empresas y redes de influencia dentro de Cuba", comentó a IPS, vía correo electrónico, el politólogo cubano residente en Estados Unidos Arturo López-Levy.

Pero este profesor de la Universidad de Denver alertó que Europa tiene un tiempo limitado para posicionarse en Cuba "antes de la arrancada empresarial estadounidense".

En su opinión, la reforma del modelo económico cubano, iniciada en 2008, comenzó a abrir "los apetitos" de empresarios estadounidenses y de los cubanos residentes allí, aunque el embargo comercial y económico que mantiene Washington desde los años 60 impide los negocios con Cuba.

El embargo restringe a las propias empresas de Estados Unidos el poder competir por el mercado cubano y otorga a la UE una "posición privilegiada", afirmó López-Levy, para quien con la apertura "gana en probabilidad un escenario en que Estados Unidos sustituya la actual política de autoaislamiento por otra más afín a sus valores democráticos, intereses económicos y estratégicos".

En 2013, el producto interno bruto cubano creció solo 2,7 por ciento, por debajo de la meta de 3,6 por ciento, en tanto 2012 cerró con un moderado 3,1 por ciento. Para 2014, está previsto un crecimiento de 2,2 por ciento, que no satisface, pero responde a las "actuales posibilidades", ha indicado el presidente Castro.

La apertura de Cuba llega al capital... extranjero

Escrito por Patricia Grogg

Lunes, 31 de Marzo de 2014 20:25

La inversión extranjera estará orientada a la diversificación y ampliación de los mercados de exportación, el acceso a tecnologías de avanzada y la sustitución de importaciones, especialmente priorizando la de alimentos. Para incentivar la entrada de capital foráneo, la nueva ley ofrece al inversor importantes facilidades y exoneraciones tributarias.

También se le garantiza la no expropiación, "excepto por razones de interés social o utilidad pública previamente declarados por el Consejo de Ministros y con la debida indemnización", aseguró el presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Jurídicos del parlamento, José Luis Toledo Santander.

La nueva norma permitirá el establecimiento de empresas de capital totalmente extranjero para la ejecución de inversiones cuya complejidad e importancia lo requieran, especialmente para el desarrollo de la infraestructura industrial. El decreto 77 también lo permitía, aunque en la práctica se mantuvo el 51 por ciento de su composición en manos cubanas.

Entre los puntos conflictivos resalta el del empleo, pues la empresa extranjera debe contratar la fuerza de trabajo local a través de una agencia empleadora del Estado, que recibe el salario en divisas convertibles y paga al personal en el deteriorado peso nacional. "Es preocupante, los inversionistas encontrarán en Cuba una mano de obra barata", dijo el ecologista Díaz.

De la definición de inversionista extranjero como "persona natural o jurídica, con domicilio y capital en el extranjero, que participa como accionista en una empresa mixta o partícipe en una empresa de capital totalmente extranjero", se infiere que los cubanos residentes en el exterior podrían invertir en Cuba.

"Muchos cubanos que viven en Estados Unidos y tienen suficiente dinero están interesados en invertir en su patria. Pero, independientemente de las limitaciones del embargo, temen que sucedan cambios que los afecten", comentó a IPS el enfermero cubano José Enrique Romero, que vive en ese país desde hace 35 años.

La llamada comunidad cubana en Estados Unidos, que incluye tanto a los que nacieron en la isla como a sus descendientes, supera 1,8 millones de personas.

La apertura de Cuba llega al capital... extranjero

Escrito por Patricia Grogg

Lunes, 31 de Marzo de 2014 20:25

*Con aportes de Ivet González.